

HECHO ESENCIAL
EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Santiago, 3 de enero de 2020

GG-2020/001

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Renuncia de Directora

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente informo a usted, con carácter de hecho esencial, que se ha recibido mediante carta fechada el 27 de diciembre recién pasado, la renuncia de doña María Cecilia Godoy Cruz al cargo de Directora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Patricio Pérez Gómez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

PPG/ROJ/icm